

Guayaquil, Marzo 30 del 2011

INFORME COMISARIO

Por medio del presente, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe sobre los Estados Financieros, correspondientes al año 2011.

Señores accionistas he procedido a revisar los Libros y registros contables relacionados con el manejo económico y financiero, el Estado de Situación de la Compañía SOL DEL SUR SURSOL S.A. cuyo R.U.C. es 0991508457001 y en nuestro propósito de observar el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) llegamos a la conclusión que este año la empresa tuvo muchos inconvenientes en el desarrollo normal de sus actividades, como lo fue la cancelación anticipada del contrato de alquiler de las instalaciones donde venían operando la compañía .

En la parte societaria hemos observado que el Capital, se mantiene en \$ 800,00 USD. Habiendo hasta la presente fecha serios inconvenientes para arrancar con las actividades que hemos previsto realizar. En la parte tributaria se han presentado las declaraciones del I.V.A., Retenciones y Anexos correspondientes.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, no teniendo nada más que agradecer a la Junta General de accionistas por depositar su confianza en mí.

Atentamente,



Emma Robles Rodríguez
C.C. 0916565229

